



COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS PARA EL PDI

Composición

Según la Normativa sobre la Evaluación de Tramos Docentes, la **Comisión de Evaluación de Complementos Retributivos** estará constituida por el Vicerrector de Profesorado, que la presidirá; el Jefe del Servicio de Gestión del Profesorado de la Universidad, que actuará como Secretario con derecho a voto; seis Directores de Departamento, seis Directores de Centro y seis representantes de la Junta de Personal Docente e Investigador.

Miembros

PRESIDENTE

D. Javier de Frutos Baraja

SECRETARIA

D^a María Blanca Aranzana Ruiz

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

D. Dámaso Javier Vicente Blanco

D.^a María Belinda de Frutos Torres

D.^a María Asunción Barbero Pérez

D.^a María de la Concepción Caamaño Alegre

D. Juan Ignacio Asensio Pérez

D. José María Eiros Bouza

DIRECTORES DE CENTRO

D.^a Purificación Fernández Nistal

D. Manuel Barrio Solórzano

D.^a María del Valle Santos Álvarez

REPRESENTANTES JUNTA PDI

D. Miguel Ángel de la Fuente García

D. José Luis Marcos Robles

D.^a María Jesús Irurtia Muñiz

D. Maurilio Raúl de Prado Núñez

D. Javier Álvarez Martínez

D. Óscar Carpintero Redondo